



**FEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE**  
**Consejo Directivo Nacional**

BUSTAMANTE N° 627 - PROVIDENCIA. FONOS 6903976 - 6903977 - 3800969 - 3800968 - FAX 3800967  
E-mail: [ftc@codelco.cl](mailto:ftc@codelco.cl) - Santiago

CENTROS DE TRABAJO: Chuquibambilla, Antofagasta, Tocopilla, Radomiro Tomic,  
\*El Salvador, Potrerillos, Barquito. \*Rancagua, Sewell y Mina, Caletónes,  
\*Las Ventanas \* Saladillo, Los Andes \*Oficina Central Santiago.

---

**COMUNICADO DE PRENSA**

Santiago, 19 de enero de 2010

Frente a las declaraciones del Presidente electo Sebastián Piñera sobre lo que espera hacer en Codelco, señalamos lo siguiente:

1. Estamos en total desacuerdo con la incorporación de capital privado en la propiedad de Codelco; por lo tanto, tampoco propiciamos una reforma constitucional para llevarlo a cabo, tal como lo ha insinuado el Sr. Piñera, por cuatro razones esenciales.
  - Codelco 100% estatal ha sido el mejor negocio para Chile, ya que ha transferido el total de los ingresos generados al erario fiscal, lo que ha permitido al Estado financiar los programas sociales y cumplir el rol que le corresponde, en beneficio de todos los chilenos y, muy especialmente, de los más desposeídos. En datos duros, sólo en el periodo 2006 – 2008, Codelco efectuó pagos al Fisco por un total de 23.096 millones de dólares, cifra muy superior a los pagos que hizo el alabado sector privado por explotar mayor cantidad de recursos naturales no renovables, los cuales ya no estarán disponibles para las futuras generaciones de chilenos, por lo que se justifica plenamente mejorar el cobro del royalty, en coherencia con la defensa de los superiores intereses nacionales y el necesario impulso al desarrollo regional.
  - Codelco no necesita para potenciar su desarrollo, abrirse a capitales de origen privado. Por el contrario, debe financiar su importante cartera de proyectos estructurales - del orden de los 12.000 millones de dólares – a través de la necesaria capitalización de las mayores utilidades por el escenario de buenos precios y por los recursos que estarán disponibles con el término de la Ley Reservada, como lo ha dicho el mismo presidente electo.
  - Se acaba de aprobar hace pocos meses en el Congreso Nacional, con acuerdo de todos los sectores, un nuevo Estatuto Legal para Codelco, que reafirma el tema de la propiedad 100 % Estatal y que definió que Codelco debe operar con independencia del gobierno de turno, dando garantías a todos los sectores del país, que estos importantes activos están siendo bien administrados, maximizando el beneficio para todos los chilenos y chilenas.



**FEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE**  
**Consejo Directivo Nacional**


BUSTAMANTE N° 627 - PROVIDENCIA. FONO 6903976 - 6903977 - 3800969 - 3800968 - FAX 3800967

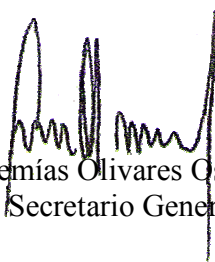
E-mail: [ftc@codelco.cl](mailto:ftc@codelco.cl) - Santiago

**CENTROS DE TRABAJO:** Chuquicamata, Antofagasta, Tocopilla, Radomiro Tomic,  
\*El Salvador, Potrerillos, Barquillo. \*Rancagua, Sewell y Mina, Caletónes,  
\*Las Ventanas \* Saladillo, Los Andes \*Oficina Central Santiago.

- Cuarto, claramente la alternativa de incorporar capital privado en Codelco no cuenta con el respaldo ciudadano mayoritario. A su vez el mundo sindical y social organizado rechazan categóricamente esta opción, a igual que gran parte de la oposición al gobierno de Piñera. Este rechazo incluso lo manifiestan partidarios del propio Presidente electo. Por todo lo anterior, una iniciativa de esta naturaleza, solo tensionará y generará un gran conflicto en la sociedad chilena, ya que va inequívocamente en la dirección de la Democracia de los Grandes Desacuerdos.
2. El Presidente electo debe informarse bien. Codelco sigue siendo la primera empresa productora de cobre de Chile y del mundo. Segundo, Codelco es una empresa que opera en un entorno global y altamente competitivo, por lo tanto el desafío de la competitividad y la productividad, ha sido, es y seguirá siendo un reto ineludible para esta gran empresa del Estado. Así lo hemos comprendido y asumido al interior de la FTC, por lo que hemos presentado sólidas propuestas nacionales que se hacen cargo de ese gran y complejo desafío de mejorar la competitividad y productividad de esta empresa minera con un siglo de explotación. Para lograr este objetivo, tenemos la convicción que la participación activa de los trabajadores en las áreas productivas, y los acuerdos de gobernabilidad y Alianza Estratégica con el movimiento sindical, son fundamentales para desarrollar a Codelco de manera responsable, haciéndola una mejor empresa, en beneficio del país.
  3. Que Codelco necesita cambios, está fuera de discusión. Nuestra opinión es que Codelco tiene grandes fortalezas, pero también es innegable que tiene problemas de gestión, que en lo fundamental, no son responsabilidad de los trabajadores ni del mundo sindical. Nosotros cumplimos nuestro rol y vamos a seguir siendo protagonistas en la defensa de un Codelco 100% Estatal que aprovecha todo su potencial de desarrollo. Defenderemos un modelo de gestión participativo y responsable. Y por supuesto, defenderemos las conquistas y derechos que en décadas de luchas legítimamente hemos ganado. Si hay respeto y diálogo el mundo sindical estará disponible para conversar y buscar acuerdos equilibrados satisfactorios para las partes. Si por el contrario, la voluntad política de las nuevas autoridades del país, es privatizar parcialmente Codelco, atomizar el mundo sindical, frenar el desarrollo de la empresa o cercenar nuestros derechos, tenemos principios sólidos y clara conciencia de lo que es justo hacer sin ninguna vacilación.

P. Comité Ejecutivo

  
Raimundo Espinoza Concha  
Presidente

  
Jeremías Olivares Gsorio  
Secretario General